

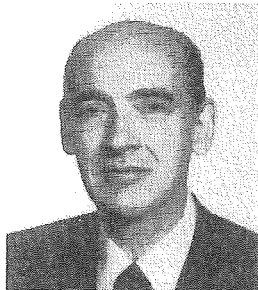
UN PRECIO POR LA C.E.E.

Es evidente que a España le interesa la adhesión a las Comunidades Europeas, y que también le interesa lograrla pronto. Están de acuerdo en ello los partidos y los políticos serios, los economistas, los hombres de negocios y los sindicatos, así como todos los ciudadanos responsables que poseen alguna ilustración sobre los asuntos públicos. Pero no es menos evidente que a las Comunidades les interesa la incorporación de España tanto como a nuestro propio país.

España tiene un volumen territorial y un peso económico y demográfico que convierte a nuestro país en un socio apetecible para la CEE como mercado y como fábrica. Desde cualquier perspectiva que se la contemple, la Europa occidental, que con pocas excepciones constituye la CEE, está incompleta sin España. Es como el torso mutilado de una estatua clásica, aunque sea tan bella y resplandezca tanto como la Venus de Milo en el Museo del Louvre.

Las otras ausencias de la CEE no son tan importantes como lo sería —o lo está siendo— la nuestra. Hay unas, que vienen determinadas por razones políticas, como el compromiso de neutralidad que, sin que se acabe de saber bien por qué, priva a algunos Estados de libertad a la hora de las integraciones. Son los casos de Finlandia, de Suecia, de Austria, de Suiza, y hasta cierto punto de la reducida y marginal Islandia, que pertenece a la OTAN y tiene bases militares extranjeras, pero no posee ejército, y cuya población es la décima parte de la ciudad de Madrid o de la de Barcelona. Hay otra, concretamente la de Noruega, que fue la consecuencia de un estado de ánimo, probablemente pasajero, de sus electores en un referéndum del que algún día se arrepentirán sus promotores, si no lo han hecho ya. Pero es preciso saber que los países nórdicos o escandinavos —Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, Islandia— constituyen una singular especie de comunidad por su cuenta, con repercusiones sociales, culturales y económicas en la vida de sus pueblos.

En nuestras negociaciones con la Comunidad hay capítulos que no se han cerrado todavía, respecto de los cuales es seguro que los representantes técnicos, profesionales y aun políticos de España defenderán con empeñado afán, y es de desear que con fortuna, los intereses nacionales hasta conseguir su adecuada salvaguarda. Pero hay también otros capítulos que será preciso o reabrir o plantear de nuevo si no se ha obtenido satisfacción en los tramos de la larga marcha recorridos ya. Son, por ejemplo, los referentes al trabajo de ciertas clases de profesionales extranjeros en España, y de to-



ANTONIO
FONTÁN

dos nuestros emigrantes fuera, incluso con ciertas variedades de carácter retroactivo a efectos sociales; también el detalle de los plazos del desarme arancelario en cada uno de los sectores; el ritmo de implantación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en el sistema fiscal español. Y, *last but not least*, las condiciones en que van a estar dentro de la CEE algunos territorios tan singulares como las Islas Canarias.

Las Canarias no son una cuestión de importancia menor, que pueda quedar entre paréntesis y a resultas de una negociación más global. Uno de cada veinticinco españoles es de allí y

vive allí. Las Islas Afortunadas heredaron su nombre de la expresión griega —*Macaronesia*— que amparaba bajo ese título y sus mitos las noticias o suposiciones sobre los archipiélagos del Atlántico nororiental, de clima increíblemente suave y aspecto exótico por la cortante sequedad de sus estructuras volcánicas y la cuasi tropicalidad de una vegetación de tierras pobres y secas: Canarias, Madeira con su pequeña isla satélite y las Azores. Pero no son «Afortunadas», si por ello se entiende riqueza de recursos naturales o la vistosísima flora del jardín de frutas doradas que el sueño de los poetas situaba al Occidente, es decir, en las Hespérides.

Canarias posee, por el contrario, lo que los estudiosos de su naturaleza y de su economía llaman una «renta de situación». Fomentándola pueden prosperar las islas. Un puro igualitarismo, inspirado por los mercaderes del Noroeste europeo, que las redujera a la condición del valle de Loira o de la cuenca minera del Yorkshire, condenaría esa «renta de situación» a la ruina, y al Archipiélago a una penosa situación de indigencia.

Pero no son sólo las Canarias, el IVA, y los movimientos de población o de trabajo los intereses que España tiene que amparar. Cualquier avisado lector puede añadir otras cuestiones. Si bien, más que en términos de defensa de intereses, habría que tener el buen sentido político de plantearnos todos esos problemas como una responsabilidad nacional.

En el trecho de negociación que resta, es posible afrontar los primero y resolverlos después. Pero, para ello, el Gobierno español ha de mantener una postura firme y desacomplejada. No somos unos pedigüeños que se acerquen a Bruselas con las manos vacías. Aportamos mucho, y las Comunidades Europeas tendrán beneficios con nuestro ingreso. Bruselas, sí; pero a cualquier precio, no. También en Portugal se empieza a pensar lo mismo.